



# caixanova



## CAMPEONATO DE ESPAÑA FÓRMULA WINDSURF

### COPA DE ESPAÑA TECHNO 293

#### ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de España de la Clase Formula Windsurf y la Copa de España de la Clase Techno 293 (sub-15, sub-17 y Open) se celebrarán en aguas de la Ensenada de Cangas, Ría de Vigo, del 7 al 11 de Septiembre de 2010, organizada por el Club Náutico de Cangas y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Gallega de Vela y la Secretaría Nacional de la Clase Fórmula Windsurf y de la Clase Techno.

#### **1.- REGLAS**

La regata se registrará por:

- Las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2009-2012 (RRV). Incluyendo el Apéndice B.
- El reglamento de Competiciones y Sistema de Clasificación y Selección de la RFEV.
- Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote.
- En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerá este último.

#### **2.- ELEGIBILIDAD**

- El Campeonato de España de Formula Windsurfing es una regata abierta y no limitada.
- La Copa de España de la Clase Techno es una regata abierta, limitada a embarcaciones de la Clase Techno 293.
- Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- Los participantes deben poseer y presentar la Licencia Federativa del año 2010.
- Todos los participantes en éste Campeonato deberán ser miembros de su Clase.

#### **3.- CLASES PARTICIPANTES**

- El Campeonato de España de Fórmula Windsurf está reservado a embarcaciones de la clase Fórmula Windsurf y Formula Experience





# caixanova



# WEST PEAK

- Los Regatistas de FW podrán participar en las categorías Juvenil, Femenino, Senior, Master y Grand master (+45 años)
- La Copa de España de la Clase Techno es una regata limitada a embarcaciones de la Clase Techno 293 O.D. en sus divisiones sub 15, sub 17 y Clase Bic OPEN.

Se establece un mínimo de 10 tablas en cada categoría para realizar clasificaciones de las categorías anteriormente relacionadas.

## 4.- PUBLICIDAD

- Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3(d)(ii) de la Reglamentación 20 del Código de Publicidad ISAF.

## 5.- INSCRIPCIONES

5.1.- Las pre-inscripciones se cumplimentarán obligatoriamente y deberán remitirse a través del formulario dispuesto antes del 1 de Septiembre de 2010.

5.2.- Los derechos de inscripción son de 30 euros por participante

5.3.- Los derechos de inscripción se enviarán al CLUB NÁUTICO DE CANGAS mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

CAIXANOVA

2080 0022 01 0040024994

CP 36940 CANGAS

PONTEVEDRA

Concepto: Cto. de España FW 2010 / Nombre tripulante.

Copa de España Techno 2010 / Nombre tripulante

5.4.- Las Pre-inscripciones, junto con la fotocopia de la transferencia se remitirán a:

***clubnauticocangas@hotmail.com***



5.5.- El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir y podrá exigir el pago de 40 € a las pre-inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

## 6.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1.- Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Boletín de Inscripción en la Oficina de Regata antes de las 11 horas del Miércoles 8 de Septiembre de 2010 (Formula Windsurf) y las 12 h. del Jueves 9 de Septiembre para la Clase Techno.

6.2.- El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de deportista 2010.
- Tarjeta de la Clase 2010.
- Justificante de pago del derecho de inscripción.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición visada por el medidor.

6.3.- Para los participantes extranjeros será necesario presentar un seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 300.500,00€

## 7.- PROGRAMA

7.1.- El programa de este evento para la Clase FÓRMULA WINDSURF es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Martes, 7 de Septiembre	De 16:00 a 20:00 h.	Apertura oficina regatas, registro de participantes y mediciones.
Miércoles, 8 de Septiembre	9:00 a 11:00 h. 13.00 h.	Apertura oficina regatas/Registro de participantes y mediciones. Señal de Atención 1º prueba del día
Jueves, 9 de Septiembre	12:00 h.	Señal de atención 1º prueba del día
Viernes, 10 de Septiembre	12:00 h.	Señal de atención 1º prueba del día
Sábado, 11 de Septiembre	12:00 h. 21:00 h.	Señal de atención 1º prueba del día Ceremonia entrega de trofeos

7.2.- El programa de este evento para la Clase TECHNO es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 8 de Septiembre	De 16:00 a 20:00 h.	Apertura oficina regatas/Registro de participantes y mediciones.
Jueves, 9 de Septiembre	9:00 a 12:00 h 15:00 h.	Apertura oficina regatas/Registro de participantes y mediciones Señal de atención 1º prueba del día
Viernes, 10 de Septiembre	12:00 h.	Señal de atención 1º prueba del día
Sábado, 11 de Septiembre	12:00 h. 21:00 h.	Señal de atención 1º prueba del día Ceremonia entrega de trofeos

No se dará ninguna salida más tarde de las 19:00 horas del Sábado 11 de Septiembre de 2010.

## 8.- FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO

Se navegará en flota.

Están programadas 12 pruebas para el Cto. de España de FW, no se podrán celebrar más de 4 pruebas por día.

Están programadas 9 pruebas para la Copa de España de Techno, no se podrán celebrar más de 3 pruebas por día.

## 9.- MEDICIONES

La tabla, vela, aparejos y regatistas deberán estar a disposición del Comité de Medición durante el horario de medición expuesto en el programa de este Anuncio de Regatas.

## 10.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV y, además:

- Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- Cuando se hayan completado entre 4 y 8 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.





# caixanova



# WEST PEAK

- Cuando se hayan completado 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando sus dos peores resultados.

## 11.- FLOTACIÓN PERSONAL

Se PODRÁ EXIGIR el uso de chalecos salvavidas que deberá llevarse puesto por encima de la cintura con un mínimo de flotabilidad de 4 Kg. deshinchado y en agua dulce.

La flotabilidad se comprobará con un peso de metal de 4 Kg. que deberá aguantar a flote el chaleco durante al menos 5 minutos.

## 12.- PREMIOS

Se indicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (T.O.A.)

## 13.- EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

Las embarcaciones deberán estar registrada en la Oficina de Regatas para poder solicitar atraque en el Club Náutico de Cangas

Deberán presentar durante el registro la siguiente documentación:

- Seguro de responsabilidad civil a terceros en vigor de la embarcación
- Titulación adecuada del patrón de la misma.

## 14.- RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Un barco/Regatista” es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”**

El presente Anuncio de Regata podrá ser cambiado en cualquier momento por parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento del Evento.

*Cangas, 20 de Julio de 2010*





**caixanova**



**WEST  
PEAK**

**ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS POR LA ORGANIZACIÓN:**

**HOTEL PLAYA:**

e-mail: [info@hotel-playa.com](mailto:info@hotel-playa.com)

web: [www.hotel-playa.com](http://www.hotel-playa.com)

**HOTEL JUCAMAR:**

e-mail: [reservas@jucamar.es](mailto:reservas@jucamar.es)

web: [www.jucamar.es](http://www.jucamar.es)

**HOTEL LAS VEGAS:**

e-mail: [info@hotel-lasvegas.es](mailto:info@hotel-lasvegas.es)

web: [www.hotel-lasvegas.es](http://www.hotel-lasvegas.es)





# caixanova



## Campeonato. de España de F. Windsurf y Copa de España Techno

CLASE:

CLUB

Nº Vela

CATEGORÍA:

Licencia

Nombre:

E-mail

Móvil

Tel.

Dirección

### DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Acepto y asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de mi tabla y aparejo, así como de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades de Marina Civil, como de las Autoridades Deportivas, y cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido.**

Con esta Declaración y por lo que hace referencia a mi, relevo de toda responsabilidad al comité organizador del Cto. de España de F. Windsurf y Copa de España de la Clase Techno, al Club Náutico de Cangas, a la Real Federación Española de Vela, a la Federación Gallega de Vela, así como al Comité de Regatas, al Comité de Protestas y a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en la Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV que establece:

**" Es de la exclusiva responsabilidad de un Barco/regatista decidir si participa en una prueba o continua en regata".**

CANGAS, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

Fdo

